



“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”

**Comisión de Derechos Humanos y Atención
a Grupos vulnerables
LXVIII/CDHAGV/03**

Chihuahua, Chih., 26 de noviembre de 2024.

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E.**

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

Se convoca a los señores Diputados por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D.**, aprobado a los **08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **29 de noviembre** del año en curso, **a las 11:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/83962789213?pwd=o4ZfwYs5KhKn57S3GZq4ShGPRBU8KL.1>

ID de reunión: **839 6278 9213**

Código de acceso: **570097**

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICA

**DIP. HERMINIA GÓMEZ CARRASCO
PRESIDENTA**

VALIDA ÚNICA

**DIP. NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS
SECRETARIA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
c.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT

GAOR/NRSH



“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”

**Comisión de Derechos Humanos y Atención
a Grupos vulnerables
LXVIII/CDHAGV/03**

Orden del Día

I. Pase de lista de asistencia y verificación del cuórum.

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III. Lectura y, en su caso, aprobación de las Actas de fecha 21 y 30 de octubre, de 2024.

IV. Informe de turno de los siguientes asuntos:

- 1) **Asunto 41.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de declarar el 23 de septiembre de cada año, como el “Día Estatal de la Lengua de Señas”.
- 2) **Asunto 90.** Iniciativa con carácter de decreto, que pretende reformar el artículo 13 de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad, y el artículo 76 BIS del Código Administrativo, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de contratación de personas con discapacidad en el servicio público.
- 3) **Asunto 179.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un último párrafo al artículo 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, con la finalidad de garantizar el acceso de la universalidad de la Pensión de las Personas con Discapacidad.

Turnada a Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables; Desarrollo Social; Gobernación y Puntos Constitucionales

- 4) **Asunto 210.** Oficio No. DGPL-1P1A.-1918.6, que envía la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, mediante el cual remite copia del expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar, para los efectos del artículo 135 constitucional.

Turnada a Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables; y Desarrollo Social.



“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”

Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos vulnerables LXVIII/CDHAGV/03

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

5) **Asunto 278.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad, así como de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación, ambas del Estado de Chihuahua, a fin de garantizar el acceso de las personas con discapacidad a todos los espacios, así como transporte público con perros guía sin que se les niegue este derecho, y establecer como acto de discriminación la obstaculización del mismo.

6) **Asunto 328.** Iniciativa con carácter de decreto, que pretende reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, a efecto de ampliar y garantizar la esfera jurídica de derechos de esta población, a través de la protección transversal de sus familiares cercanos.

Iniciativa reincorporada al proceso legislativo y turnada a Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables; y Desarrollo Social.

7) **Asunto 333.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar y reformar diversas disposiciones de la Ley que Establece los Requisitos para el Funcionamiento de los Centros Privados de Atención Residencial para Personas Mayores en el Estado de Chihuahua, en materia de visitas de inspección y vigilancia.

Iniciativa reincorporada al proceso legislativo.

8) **Asunto 339.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Derechos de las Personas Mayores en el Estado de Chihuahua, con el propósito de garantizar el ejercicio pleno del derecho humano de las personas mayores a una vida digna. Iniciativa reincorporada al proceso legislativo.

Iniciativa reincorporada al proceso legislativo y turnada a Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables; y Desarrollo Social.

9) **Asunto 343.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley para la Protección Integral de Personas Periodistas y Trabajadoras de la Prensa del Estado de Chihuahua.

Iniciativa reincorporada al proceso legislativo.



“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”

**Comisión de Derechos Humanos y Atención
a Grupos vulnerables
LXVIII/CDHAGV/03**

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

- 10) **Asunto 352.** Iniciativa con carácter de decreto, por la que se propone reformar y adicionar la Ley de Derechos de las Personas Mayores en el Estado de Chihuahua, con el propósito de lograr la inclusión laboral y la erradicación de las prácticas discriminatorias hacia este grupo etario.

Iniciativa reincorporada al proceso legislativo.

- 11) **Asunto 354.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, a fin de promover la inclusión de las personas con discapacidad en las instalaciones y actividades del Poder Legislativo.

Iniciativa reincorporada al proceso legislativo y turnada a Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables; y Gobernación y Puntos Constitucionales.

- 12) **Asunto 360.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar los artículos 76 BIS y 845 del Código Administrativo, y 13, fracción XIV de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de discapacidad e inclusión.

- 13) **Asunto 363.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 13, fracción XI de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, en materia de adecuación de los inmuebles públicos para la implementación de ajustes con diseño universal, para garantizar el acceso y libre desplazamiento de personas con discapacidad.

- 14) **Asunto 378.** Proposición con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Desarrollo Integral de la Familia del Estado, se apege a los protocolos, en materia de reubicación de niñas, niños y adolescentes.

Iniciativa turnada a Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables; y Juventud y Niñez.

V. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro.